



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pozo Almonte, a 23 de Junio del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Mayo del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Junta de vecinos N° 13 "Poblado Andino""

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 18 de Julio del año 2021
- Horario: inicio 18:00 término 20:00
- Lugar Cancha-Poblador dirección: \_\_\_\_\_

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización:

N°	Nombre Completo	RUT	Firma
1	Eddy Quispe Mamani	[REDACTED]	[Firma]
2	Maria Nuñez Cuellar	[REDACTED]	[Firma]
3	Blomira Choque Castro	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl) o solicita información al correo [organizaciones@impa.gob.cl](mailto:organizaciones@impa.gob.cl)